



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 10 de MARZO de 2026

VISTOS : Certificado de Marzo de 2026, Jefa del Depto. Operativo (S) y Directora de Seguridad Publica (S); correspondiente al pago de honorarios 3 dias del mes de Febrero/2026; la boleta que se acompaña.

AFR  
 OFPA No. \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 260464	BOL	12 06/03/2026	ESTEFANIA ITURRIETA SALAZAR TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	91.616	77.645
TOTAL					91.616	13.971
						91.616

La cantidad de :  
**NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Jefe DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
 CONTRACUENTA :

- 5310421004                      \$                      91.616

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
 TESORERIA - EGRESOS  
 16 MAR 2026  
 EG: 812 CH: \_\_\_\_\_

128